Declaración del
I CONGRESO PARAGUAYO DE CIENCIAS SOCIALES

CLACSO Paraguay

Bajo el lema de *Las Ciencias Sociales ante los desafíos de la Justicia Social*, hemos celebrado en Asunción, los días 11, 12 y 13 de julio de 2017, el Primer Congreso Paraguayo de Ciencias Sociales, convocado por los centros paraguayos de investigación afiliados a la Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Más de mil ochocientas personas, investigadores, profesores y estudiantes, hombres y mujeres del Paraguay y de varios países de América latina, América del Norte y Europa, hemos discutido en 60 mesas, 15 paneles y 6 conferencias -agrupadas en una docena de áreas temáticas- las problemáticas relevantes y pertinentes para nuestras disciplinas y nuestros pueblos. Hemos compartido nuestros interrogantes, nuestras inquietudes, nuestras indignaciones, nuestros aportes y nuestros sueños.

Celebramos la participación amplia y diversa que tuvo el Congreso. Con ella se han roto, en forma contundente, muros de silencio que encerraron al Paraguay y a sus graves problemas fuera de la conciencia mundial durante el largo periodo del autoritarismo pero también durante el complejo proceso de democratización que atraviesa el país bajo la sombra del neoliberalismo internacional.

En este marco,

1. Denunciamos la desigualdad social, la concentración desmesurada e irracional de los recursos y las oportunidades, así como a las estructuras que las reproducen;
2. Denunciamos las formas actuales de oligarquía y colonialismo que se traducen en una estructura patriarcal y una lógica racista, contrarias a los intereses, a los derechos y a los sueños de nuestros pueblos;
3. Denunciamos las condiciones que limitan la concreción de un Estado democrático y de una sociedad justa, con democracia representativa y participativa tal como establece la Constitución Nacional del Paraguay;
4. Nos solidarizamos con las luchas de *estudiantes y profesores* por la democratización de la universidad pública, transforándola en una institución científica y consustanciada con los problemas de la realidad social;
5. Nos solidarizamos con los *pueblos originarios*, aun discriminados en sus propios territorios. Apoyamos su reivindicación a la autodeterminación y el derecho a sus hábitats, sus culturas, sus lenguas, sus creencias, así como su protagonismo político, económico y social;
6. Nos solidarizamos con la lucha de los *sectores campesinas* por el acceso a la tierra y por su prosperidad, en el marco de una creciente criminalización de sus acciones colectivas en defensa de sus legítimos derechos;
7. Nos solidarizamos con las luchas y conquistas de las *mujeres*, con los movimientos feministas y con los que defienden y promueven tanto la diversidad como la igualdad.
8. Proponemos una fiscalidad progresiva y equitativa que haga posible las demandas redistributivas;

9. Proponemos la imparcialidad y la integridad en la administración de la justicia para acabar con los poderes fácticos;
10. Proponemos el ejercicio de la política basada en la honestidad y transparencia así como la implementación de políticas públicas traducidas en planes, programas y acciones con el control de la ciudadanía;
11. Proponemos una reforma agraria integral que incentive la agricultura familiar campesina y asegure la reproducción de los pueblos indígenas en sus territorios ancestrales;
12. Proponemos la supresión de la mafia que cogobierna y asesina a centenares de habitantes en el territorio nacional, especialmente en las fronteras;
13. Proponemos la cobertura universal de la seguridad social;
14. Proponemos el ajuste y la vigencia real del salario mínimo y de los derechos laborales;
15. Proponemos un sistema de salud pública universal, gratuita y preventiva.
16. Proponemos una educación pública obligatoria, gratuita y de calidad en todos los niveles del sistema educativo, así como espacios educativos libres de acoso;
17. Proponemos la implementación de políticas habitacionales, urbanísticas y del habitat que garanticen la vigencia de los derechos a la vivienda, al espacio público y a un ambiente saludable en todos los territorios del país;
18. Proponemos la integración regional y la solidaridad internacional para la profundización de la democracia, la defensa del Estado de derecho y de la soberanía popular ante la secuencia de golpes de estado 'institucionales' como los que se dieron en Honduras, en Paraguay y en Brasil.
19. Exhortamos el desarrollo de las *ciencias sociales y el pensamiento crítico* en Paraguay en sintonía con los esfuerzos latinoamericanos que promueven su mayor institucionalización;
20. Exhortamos a las autoridades e instituciones competentes a fundar la carrera de Antropología en las universidades públicas, necesaria y urgente para el Paraguay.
21. Exhortamos a las autoridades e instituciones competentes a la fundación de la Facultad de Ciencias Sociales en la principal universidad pública país, que reuna las diferentes disciplinas que abordan y estudian la realidad social.

Asunción, 13 de Julio de 2017